

Señor maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS. Señor.

Señor. Juan Navarro Correal Vecino de esta Villa
puesto ala obediencia de V. S. con elmas profundo re-
pelo, dice que por Mayo de este año, V. S. fueron
señor de nombrar, y a D. Pedro Alvarez faxardo,
de este propio vecindario, por repartidores de este
Comun, sus Rentas Reales, cuyo nombram.^{to} le aceptaron,
y hallandose practicando dho. repartim.^{to} a Cabecera
de elque el titado D. Pedro Alvarez faxardo, mi com-
pañero a caido con una grave enfermedad, elque
poder que su salud, conviga, en todo el presente me-
no podra de ningun modo concurrir, a que se finalice
dho. repartim.^{to} y como particular que tanto
se para que en ningun tiempo a mi se pueda atribuir
culpa de Omisio, ni la mas leve culpa recaiga, ni pe-
da perjudicarme en particular alguno por tanto.
A V. S. ^{supp.} se suplica se avian luego Incontinenti, y sin dilacion
alguna providencias sobre semejante particular que
los nombrados a Compañado a cualesquiera persona
de esta Villa, que los sea Inteligente para finalizar
dho. repartim.^{to} que en mandarlo, y providenciarlo así, a-
van en Justicia; Cuyas Vidas q. Dios por dila tado y a-
para alivio de este Comun. Caravaca, y May